MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ

RESOLUCIÓN NÚMERO 189 **DEL** 29 MAY 2026

MEDIANTE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DECAQ SA MC 015 2026 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confieren la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 00502 de fecha 05 de marzo de 2026 (por la cual se delega en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos), Resolución 03049 del 30/07/2014 y Resolución 00090 del 15/01/2018 (Manual de Contratación de la Policía Nacional).

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1150 de 2007 mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 179 de 1994, 12 de la Ley 80 de 1993, 9° de la Ley 489 de 1998 y 37 del Decreto 2150 de 1995, el Director General de la Policía Nacional delegó mediante Resolución No. 00502 del 05/03/2026, en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional.

Que el Departamento de Policía Caquetá, requiere contratar el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". Por tal motivo se hace necesario realizar un proceso de contratación toda vez que el Departamento de Policía Caquetá no cuenta con la capacidad técnica y operativa para atender esta demanda.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 "por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional y se dictan otras disposiciones", prevé que la Entidad mediante acto administrativo de carácter general ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección, la cual se hizo mediante Resolución 160 del 04/05/2026.

Que existen los recursos libres y disponibles para atender los compromisos que se deriven del proceso contractual de contratación, los cuales se encuentran amparados en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3526 y 3626 del 20/04/2026, expedido por el Jefe de Presupuesto del Departamento de Policía Caquetá.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el día veintiuno (21) de abril de 2026, se publicaron en la Página de Colombia Compra Eficiente,

plataforma SECOP II, el aviso de convocatoria, estudios y documentos previos, así como el proyecto del pliego de condiciones borrador del proceso PN DECAQ SA MC 015 2026, el cual tiene por objeto el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". El valor estimado de la presente contratación es por la suma de dos mil sesenta y seis millones seiscientos treinta y cinco mil pesos **($2.066.635.000.00)** moneda legal. incluido el valor del IVA, distribuidos así:

ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	02-02-02-005-004-01-1	DECAQ	Base Comando Departamento	10	1	666.635.000	666.635.000
2		DECAQ	Subestación de Policía Rio Negro	10	1	400.000.000	400.000.000
3		DECAQ	Estacion de Policía Valparaíso	10	1	400.000.000	400.000.000
4		DECAQ	San Vicente del Caguán	10	1	600.000.000	600.000.000
VALOR TOTAL ESTIMADO							2.066.635.000,00

De acuerdo al cronograma el plazo máximo para la presentación de la solicitud de limitación del Proceso a MiPymes fue 30/04/2026 a las 18:01 horas, sin embargo, no aplica dada la cuantía del mismo. De igual forma mediante mensajes al SECOP II página del proceso, se presentaron 05 observaciones al pliego de condiciones borrador las cuales fueron respondidas mediante comunicación oficial publicada en la misma plataforma No. GS-2026-038877-DECAQ.

Que el pliego de condiciones definitivo del presente proceso contractual, podrá ser consultado a través de la plataforma transaccional SECOP II en la página electrónica www.colombiacompra.gov.co. link del proceso https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46986258&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. Del Decreto 1082 de 2015, *"por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"* prevé que la entidad mediante Acto Administrativo de carácter general, ordene de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de selección abreviada, lo anterior fue realizado a través de Resolución No 160 de fecha 04/05/2026.

De acuerdo al ACTA No 007-JEFAD-OFCON-2.25 de fecha 11/05/2026, fue realizada la audiencia de sorteo seleccionando 15 oferentes habilitados para presentar oferta.

LISTADO SEGÚN ORDEN SECOP II RESULTADO SORTEO				
#	N° Listado de Proveedores	Proveedores Preclasificados	Contactos	Habilitados
1	59	KAXA SAS	LISSY MARYURI FERNANDEZ MONTENEGRO de 2 días de tiempo transcurrido (4/05/2026 8:10:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / LISSY MARYURI FERNANDEZ MONTENEGRO de 2 días de tiempo transcurrido (4/05/2026 8:10:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
2	23	Jhoany Alexander Tobon Muñoz	JHOANY ALEXANDER TOBON MUÑOZ de 7 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 11:38:10 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / JHOANY ALEXANDER TOBON MUÑOZ de 7 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 11:38:17 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
3	68	DAROHE SAS	JESUS MANUEL ROMERO GARCIA de 9 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 9:46:43 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / JESUS MANUEL ROMERO GARCIA de 9 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 9:51:42 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
4	106	CONSORCIO FALAH	HM INGENIERIA E INVERSIONES SAS HM INGENIERIA E INVERSIONES SAS de 1 día de tiempo transcurrido (6/05/2026 5:51:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / HM INGENIERIA E INVERSIONES SAS HM INGENIERIA E INVERSIONES SAS de 1 día de tiempo transcurrido (6/05/2026 5:53:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí

5	85	CONSORCIO FISICOW26	WILVER FRANCINY RUSSY LADINO de 7 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 11:22:38 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / WILVER FRANCINY RUSSY LADINO de 7 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 11:26:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
6	38	IMECONS SAS	PEDRO ALONSO MENESES SUAREZ de 15 días de tiempo transcurrido (22/04/2026 7:40:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / PEDRO ALONSO MENESES SUAREZ de 1 día de tiempo transcurrido (6/05/2026 2:12:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
7	64	RAING PROYECTOS SAS	LIANIS JULIETH ANAYA MEJIA de 7 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 11:35:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / LIANIS JULIETH ANAYA MEJIA de 7 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 11:35:10 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
8	50	KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.	KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS de 1 día de tiempo transcurrido (6/05/2026 1:09:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS de 1 día de tiempo transcurrido (6/05/2026 1:09:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
9	75	UT CONSTRUALIANZA 2026	PROYECTOS ESR SAS IRMA ROMERO de 1 día de tiempo transcurrido (6/05/2026 9:04:43 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / PROYECTOS ESR SAS IRMA ROMERO de 1 día de tiempo transcurrido (6/05/2026 9:20:19 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
10	3	CONSORCIO DIPOL	Yeismen Mosquera Toro de 2 días de tiempo transcurrido (5/05/2026 1:42:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / Yeismen Mosquera Toro de 2 días de tiempo transcurrido (5/05/2026 1:42:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
11	34	T&C INGENIEROS SAS	CAMILO BAUTISTA de 1 día de tiempo transcurrido (6/05/2026 6:37:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / CAMILO BAUTISTA de 1 día de tiempo transcurrido (6/05/2026 6:37:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
12	63	INGEVILL S.A.S	FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR de 1 hora de tiempo transcurrido (7/05/2026 5:23:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR de 1 hora de tiempo transcurrido (7/05/2026 5:23:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
13	74	SOLUCIONES INGENIERILES DE LA COSTA S.A.S	JOSE DAVID BARBOSA OSORIO de 7 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 11:58:14 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / JOSE DAVID BARBOSA OSORIO de 4 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 2:04:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
14	17	CONSTRUCTORA JAIME URIBE S.A.S BIC	JAIME URIBE JIMENEZ de 13 días de tiempo transcurrido (23/04/2026 7:26:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / JAIME URIBE JIMENEZ de 13 días de tiempo transcurrido (23/04/2026 7:26:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí
15	80	TAYMO CONSTRUCCIONES SAS	MOISES ANDRES TALAIGUA BERRIO de 3 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 3:49:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / MOISES ANDRES TALAIGUA BERRIO de 3 horas de tiempo transcurrido (7/05/2026 3:50:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sí

Que teniendo en cuenta el cronograma del proceso con fecha 15/05/2026 se realiza el cierre del proceso presentándose 4 oferentes que se relacionan a continuación de los 15 habilitados para presentar oferta.

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PN DECAQ SAMC 015 2026	INGEVILL S.A.S	Oferta en evaluación	15/05/2026 18:29	2.066.635.000 COP
PN DECAQ SAMC 015 2026	KAXA SAS	Oferta en evaluación	15/05/2026 17:45	2.066.635.000 COP
PN DECAQ 015 - FISICOW26	CONSORCIO FISICOW26	Oferta en evaluación	15/05/2026 17:45	2.066.635.000 COP
PN DECAQ SAMC 015 2026 - KAZ CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S	KAZ C&C S.A.S	Oferta en evaluación	15/05/2026 16:44	2.066.635.000 COP

De acuerdo al cronograma del proceso los comités evaluadores presentaron el informe de evaluación y fue puesto a disposición del comité de adquisiciones, así:

- Evaluación técnica oficio No. GS-2026-010416-REGI2.
- Evaluación jurídica oficio No. GS-2026-045645-DECAQ.
- Evaluación económica oficio No. GS-2026-045668-DECAQ.

De acuerdo al informe de evaluación presentado por cada comité evaluador del proceso (técnico, jurídico y económico), y sustentado ante el comité dé adquisiciones y publicado en el SECOP II, se

recibieron las siguientes observaciones, aclaraciones y subsanación de documentos de los oferentes.

- CONSORCIO FISICOW26
- INGEVILL S.A.S
- KAZ C&C S.A.S
- OBSERVACIÓN KAXA SAS

Luego de revisados y analizados los documentos aportados por los oferentes dentro del proceso de contratación PN DECAQ SAMC 015 2026, el comité evaluador (técnico, jurídico y económico), exponen ante el comité de adquisiciones la sustentación del informe final de evaluación del proceso con la asignación del puntaje final de acuerdo al pliego de condiciones ley para las partes.

- Evaluación **técnica** oficio No. GS-2026-010416-REGI2 - GS-2026-011253-REGI2.
- Evaluación **jurídica** oficio No. GS-2026-045645-DECAQ - GS-2026-047757-DECAQ.
- Evaluación **económica** oficio No. GS-2026-045668-DECAQ - GS-2026-048308-DECAQ.

PONDERACIÓN JURÍDICA					
OFERENTES	d) Emprendimientos y empresas conformadas por mujeres según lo establecido en el Decreto 1860 de 2021. **+0.25% del puntaje total**	e) MiPymes según lo establecido en el Decreto 1860 del 2021. **+0.25% del puntaje total**	MULTAS	OBRAS INCONCLUSAS	TOTAL
INGEVILL S.A.S	0,25	0,25	0	0	0,5
KAXA SAS	0,25	0,25	0	0	0,5
CONSORCIO FISICOW26	0,25	0,25	0	0	0,5
KAZ C&C S.A.S	0,25	0,25	0	0	0,5

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE FINAL PROCESO PN DECAQ SAMC 015 2026							
PN DECAQ SAMC 015 2026	TÉCNICA		ECONÓMICA		JURÍDICA		PUNTAJE ASIGNADO
OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE	CUMPLE	PUNTAJE	CUMPLE	PUNTAJE	TOTALES
INGEVILL S.A.S	CUMPLE	25	CUMPLE	40	CUMPLE	32,50	97,50
KAXA SAS	CUMPLE	40	CUMPLE	39,902	CUMPLE	39,95	119,85
CONSORCIO FISICOW26	CUMPLE	10	CUMPLE	39,901	CUMPLE	24,95	74,85
KAZ C&C S.A.S	CUMPLE	10	RECHAZADA	0	CUMPLE	5,00	15,00

Se determina que la oferta presentada por el oferente SIRLEY PAOLA RUMBO FRAGOZA ROJAS, identificado con No C.C. 63.542.953, representante legal de KAZ C&C S.A.S, con NIT 901453337-9, dirección barranquilla calle 53 No 44-150, Teléfono: 3008759579, correo electrónico kazconstructoresyconsultores@hotmail.com, SE RECHAZA toda vez que su oferta está inmersa en la prohibición del pliego condiciones definitivo del proceso en el numeral 2. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO. En su literal D, Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que no correspondan a la realidad. Se procede a continuar con la verificación de las demás ofertas. Lo anterior teniendo en cuenta que se solicitó a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, mediante comunicado oficial GS-2026-047764-SUBCO-AREAD-3.1, la información del formulario del registro único tributario la última fecha de actualización y si esta empresa tenía actualizada en la casilla 53 (responsabilidades, calidades y atributos) de la misma.

Mediante respuesta No 2026DP000168598 del día 29 de mayo del 2026, siendo las 10:31, se informa que a la empresa KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S., no le aparece inscrita o registrada la responsabilidad "52 - facturador electrónico" y su última fecha de actualización fue 03/12/2024.

La respuesta enviada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, no está contenida en este documento, se entrega de manera exclusiva ante una solicitud de autoridad judicial, además se encuentra sujeta a las normas vigentes de protección y reserva de datos. Cualquier uso distinto

al estrictamente autorizado podrá generar las responsabilidades legales a que haya lugar. Por lo anterior el Departamento de Policía Caquetá pondrá en conocimiento ante los entes competentes lo sucedido en el desarrollo el proceso.

Teniendo en cuenta la verificación de los documentos presentados, analizados por los comités técnico, jurídico y económico del proceso, el Comité de Adquisiciones se acoge al informe final de evaluación del proceso PN DECAQ SA MC 015 2026, dando publicidad a los mismos en el SECOP II, para conocimiento de los interesados y dar traslado de las evaluaciones. De igual forma se recomienda al señor ordenador del gasto adjudicar el proceso al oferente KAXA SAS identificada con NIT 901.590.857-3, representado legalmente por la señora LISSY MARYURI FERNÁNDEZ MONTENEGRO, identificada con número de cédula 26.552.402 de Rivera, quien obtuvo el mayor puntaje de 119,85 puntos, luego de revisar los documentos técnicos, jurídicos y económicos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comandante del Departamento de Policía Caquetá.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la adjudicación del proceso de selección abreviada menor cuantía No PN DECAQ SA MC 015 2026, al oferente KAXA SAS identificada con NIT 901.590.857-3, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

El valor estimado de la presente contratación es por la suma de dos mil sesenta y seis millones seiscientos treinta y cinco mil pesos moneda legal **($2.066.635.000.00)**, incluido el valor del IVA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar al oferente KAXA SAS identificada con NIT 901.590.857-3, representado legalmente por la señora LISSY MARYURI FERNÁNDEZ MONTENEGRO, identificada con número de cédula 26.552.402 de Rivera - Huila.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*.

ARTICULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Florencia Caquetá, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.

Coronel **CÉSAR YOVANY PINZÓN HIGUERA**
Comandante Departamento de Policía Caquetá

Revisó: IJ. Ricardo Trujillo Hernández
JEFAD - GRUCO Jefe de Contratos

Revisó: CT. Juan Alberto Mosquera Vázquez
SUBCO - JEFAD Jefe Área Administrativa

Revisó: MY. Luis Carlos Marín Valtárcel
COMAN - ASJUR Jefe Asuntos Jurídicos

Revisó: TC. Carolina Jaramillo Londoño
DECAQ – SUBCO Subcomandante de Departamento

Fecha de Elaboración: 29/05/2026
Ubicación: D:\2026\CONTRATOS 2026\002 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES\CONTRATO

Calle 10 A N°11-40 Barrio Juan XXIII
Telefono.4341860
decaq.ofcon@policía.gov.co
www.policía.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA